



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 24 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.820+

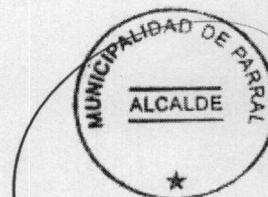
VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ANA GAJARDO ZAPATA.-**
- 4.- Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014 que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 14 de Febrero del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE(S) DE PARRAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.

Archivo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Depto. Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

GAJARDO

ZAPATA

ANA

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

R.U.T. 12.101.749-0

Dirección Obras

Obras

Medio Ambiente

Dependencia

Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: TRAMITES PERSONALES

1

0

2

Días Solicitados

Días Ocupados

Pendientes a la Fecha

A Contar Sábado 14 de Febrero

SERÉ REEMPLAZADO POR: Magali Ascencio



Vº Bº Jefe Directo

Magali Ascencio

Firma Solicitante

Vº Bº Unidad Personal